ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SOSCRIPCIÓN
Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 íd íd

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 13 de Mayo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.998

DESDE LONDRES

La muerte de Eduardo VII.—Manifestaciones de duelo.—El oro americano y las fastuosidades del rey.

En los alrededores del palacio de Buekingham, el pueblo londinense tristemente impresionado, formando numerosos grupos, continúa en actitud espectante. Ya no hay motivo para esperar boletines que notifiquen el curso de la enfermedad del monarca ¡Eduardo VII ha fallecido!

Cuando el sol se pone todos los dias, debe retirarse, siguiendo una tradición antiquísima, el estandarte real que ondea sobre la residencia del soberano inglés: esta ceremonia suele pasar generalmente inadvertida; pero ahora el pueblo asocia las ideas de la desaparición del símbolo y del rey querido. Los espectadores, dando muestras de emoción profunda, se descubren, y en el espacio retumba el eco de los 68 cañonazos que recuerdan los años que alcanzó de vida el difunto soberano.

En toda la City se han producido idénticas manifestaciones del duelo nacional. Millares de periódicos desaparecen súbitamente de entre las manos de los vendedores. Las gentes piadosas qué durante dos días venían rogando á Dios por la salud de Eduardo VII, lloran su muerte con verdadero sentimiento. El reverendo padre Bernard Vaugham había dicho en la catedral católica de Westminster: «El rey es el soberano más popular que Inglaterra ha conocido desde tiempos muy remotos. Es el monarca constitucional modelo, y se ha mostrado especialmente benévolo para los súbditos católicos. Elevemos al cielo fervientes súplicas en su ayuda.»

Pero no falta quien recuerde algo de lo que con razón ó sin ella solían decir los enemigos de la monarquía con referencia á Eduardo VII. Según éstos, todo lo que el rey ganaba en operaciones bursátiles y en negocios de industrial, asociado con multimillonarios del Norte-América, lo perdía en las carreras de caballos.

Mirando por el interés de su pueblo, y de amigos y parientes procuraba atraerse los cresos americanos, y estos, deseosos de alternar con el soberano de Inglaterra, no reparaban en comprometer sus fortunas, que por ser inmensas parecen fabulosas. ¡Era muy costoso el empeño de hacer compañía á Eduardo VII!

Puede calculárse que la renta de mil millones de dollars quedaba disipada en Londres por las fastuosidades de veinte ó treinta familias de archimillonarios que suelen pasar anualmente algunos meses de temporada alternando con la corte inglesa.

El rey no se olvidaba de los antiguos nobles de su país que habían caído en la pobreza, aun que mostrava predilección hacia los capitalistas americanos. Era su bello ideal casar á las ricas herederas con los súbditos nobles más indigentes y aprovechados. Fué grande su contrariedad cuando el príncipe Miguel de Braganza consiguió la mano de Ana Steward; porque deseaba el enlace de esta con el príncipe Francisco de Teck, hermano de la princesa de Gales, que carece de fortuna y es un estorbo dentro de la familia real. Antes había sido desairado por Margarita Drexel, y por Mora Lanhgorne, que casó Waldor y Astor. Eduardo VII quedó muy complacido con el matrimonio de la multimillonaria Juana Reid y del honorable John Habert Wart, su ahijado.

Por otra parte los millonarios yankis no reparaban en medios para obsequiarle ofreciendo facilidades para realizar buenos negocios. Frecuentemente el monarca no se abstenía en tomar buena parte en especulaciones tan provechosas como la de *Great Northern Unión Pacific* y del *Coenram Stel,* alcanzanzando éxitos enormes por consecuencia de su trato con potentados americados. Pero en realidad, ninguna de estas aficiones características del monarca inglés constituían un censurable defecto. Eduardo VII procuraba el acrecentamiento de la riqueza nacional, aspiración que basta por sí sola para justificar el duelo del pueblo inglés que llora la muerte de su buen monarca.

AKERS.

Londres, Mayo de 1910.

LA REINA ALEJANDRA DE INGLATERRA

Siempre fué la de esta soberana una figura interesante, creadora de las más profundas simpatías, de esas cuya presencia hace pensar en bondades sin cuento, en una vida todo sencillez y encanto, en una existencia consagrada por entero á la felicidad de los suyos y al consuelo de los desgraciados.

Hoy que al efecto despertado por los dones personales, se une el sentimiento que inspiran las negras tocas

del dolor y de la viudez que viste la angustia dama, esa simpatía y esa admiración vénse multiplicadas, y en espíritu se sufre con ella en estas amargas horas que suceden á la pérdida del esposo querido y se la desea la fortaleza precisa para no sucumbir á los dolores del alma.

La vida de la hoy soberana viuda de Inglaterra, podría relatarse empezándola como un cuento infantil, diciendo: «Pues, señor, éste era un rey, y una reina que tenían mucho de niños».

Refiérese que cierto día, distrayéndose negligentemente en hojear un album de retratos el Príncipe de Gales, hijo de la Reina Victoria, tropezó su vista en la fotografía de una joven bellísima, de dulzura y gracia ideales.

El príncipe octuvo en su imaginación largo tiempo la imágen y supo que era la de una primera hija del rey de Dinamarca. En efecto, era la primogénita de los cinco hijos del rey Christian IX y de la reina Luisa, cuatro de los cuales estaban destinados á reinar en otras tantas grandes naciones.

Esta hermosa princesa que desde su infancia fué por su gracia y belleza el encanto de sus padres, interesó al Príncipe que es mantenía 23 años y que ya era un perfecto gentleman, de los más distinguidos del reino de su madre.

El enamorado y augusto joven no tardó en hacer una visita á Christiania, teniendo la suerte de ver á tan extraordinária belleza, que por la tranquilidad y pureza de su alma supo hacerse dueña del heredero del trono de Inglaterra, quien como los príncipes encantados de los cuentos, quedó encantado de la belleza de cabellos de oro, cutis de rosa y ojos de leyenda.

La futura Princesa de Gales, apareció ante su pueblo y el inglés como una Ofelia coronada, que en breve logró la adoración de la Gran Bretaña.

Esta unión ha durado desde 1863, y los sueños de la infancia de la linda Alejandra se vieron cumplidos.

También ha sufrido algunas duras pruebas, más sensibles para corazones de su delicadeza y más tristes cuando se siente una amargura en medio del fausto de una corte.

El dolor ha traspasado su corazón maternal y hace pocos años tuvo que llorar la pérdida de su hijo el Duque de Clarence; pero ella, con esa serenidad de los grandes caracteres, ha sabido encerrar sus penas en el santuario en que las madres adoran á sus hijos.

En medio del lujo y los explendores del Trono, la reina Alejandra conservó siempre una sencillez que le ha hecho más encantadora, y partidiaria de la vida campestre y del *sport*, sus mayores predilecciones han sido para su residencia de Sandrigaan, simple y tosco castillo escondido en las montañas de Escocia, que solo tiene de regio el lujo de su decorado interior, y allí rodeada de sus hijos, ha vivido sola largas temporadas, serena ó apenada.

Después, cuando las exigencias de la política se lo permitían, cuando aun no había bajado al sepulcro el autor de sus días, acudía al lado de sus padres, encontrándose también con su querida hermana, la princesa Dagmar, elevada á Emperatriz de Rusia, por su matrimonio con el entonces Czarevitz Alejandro vitz.

Llegando de incógnito casi furtivamente, es como solía pasar algunos días al lado de sus augustos padres, siendo una de sus mayores alegrías permanecer reunida con ellos en la pequeña cámara donde vivían en ideal comunidad antes del matrimonio de la Princera.

Con su inteligencia y su corazón ha llevado á cabo en su país obras filantrópicas que harán inmortal su nombre, y siempre bella y sonriente, afable y sencilla, ni el tiempo ni los pesares la han hecho perder su tranquilidad de espíritu habitual, y esta Princesa que sintetiza todas las virtudes de la mujer fuerte del Evangelio que pasa el mundo haciendo el bien, es reina por su categoría, por su belleza suprema distinción y sobre todo por su bondad de alma grande y generosa que la hace digna de un trono.

Mlle. Capelina.

EXCURSIÓN MARÍTIMA

Esta Sociedad de cultura, que tan buenas y bellas campañas y obras ha realizado y ha emprendido, organiza este año una nueva expedición marítima á La Escala para visitar las ruinas de la antigua Emporium y á Port-Vendres para visitar los acuariums de Banyuls, que se celebrará el sábado próximo.

Nada tan interesante como esta expedición. En primer lugar, se trata de un viaje marítimo. Estamos en un pueblo que vive de espaldas al mar. Y es necesário terminar con ese aislamiento. La contemplación del mar siempre da una sensación de serenidad y de grandeza. Se visitará después Ampurias, la antigua ciudad fócea, pudiéndose visitar los vestigios de toda una civilización y las bellezas del paisaje. Y, enlazando lo antiguo con lo moderno, terminará la expedición con la visita al laboratorio Arago. Y en el trayecto, á la luz de la luna, se podrá contemplar la espléndida visión de la costa brava catalana, una de las bellezas más esplèndidas de la Naturaleza.

Dirigirán esta excursión los sabios catedráticos doctor don Manuel Cazurro, del Instituto de Gerona, que tantos estudios tiene hechos sobre Ampurias, y doctor Odón de Buen, que ilustrará á los expedicionarios en su visita al laboratorio de Banyuls.

El viaje se hará en el vapor *Francolí*, de la casa Tintoré.

Programa de la expedición.—Día 14.—A las nueve y media de la noche: Embarco de los excursionistas, zarpando el vapor á las diez en punto con rumbo á La Escala.

Día 15.—A las siete de la mañana: Llegada y desembarco.

A las ocho: Visita de las excavaciones de Ampurias.

A la una: Comida en el restaurant los que hayan adquirido préviamente la contraseña especial.

A las tres de la tarde se efectuarán las siguientes excursiones y visitas, á elegir: Excursión al Mongó; idem á Figueras; idem al Museo Emporium; idem á las Cambras, hermosas grutas en el mar, á las que se debe ir en barca. Por la tarde, en obsequio á los excursionistas, se bailarán sardanas.

A las ocho de la noche cena en el restaurant; después sardanas, teatro y cinemotógrafo. Los que deseen descansar podrán dirigirse al buque, para lo cual habrá dispuestas las embarcaciones necesarias para transportar á los excursionistas. Además, en la fonda se dispondrá de un limitado número de camas, las cuales se tendrán que encargar anticipadamente á la Comisión.

Día 16.—A las dos de la madrugada salida para Port-Vendres, procurando hallarse todos en el buque á dicha hora.

A las seis: Desembarco de los excursionistas.

A las siete y media: Viaje á Banyuls. Los excursionistas deberán hallarse puntualmente en la estación del ferrocarril, rogándoles adquieran préviamente la contraseña.

A las ocho: Llegada á Banyuls Los excursionistas, formando dos grupos, visitarán alternativamente los notables acuarios y la población.

A las doce: Regreso en tren á Port-Vendres.

A las doce y media: Comida. Los que deseen hacerlo en la fonda deberán procurarse con antelación la contraseña.

A las dos de la tarde: Paseo por la población.

A las tres: Reembarco de los expedicionarios, partiendo el vapor media hora después para regresar por la noche á Barcelona.

Creemos que todos los amantes de la cultura verán con gran satisfacción ese esfuerzo del Ateneo Enciclopédico y se sumarán á esta excursión, que promete ser tan bella como instructiva.

(De nuestro servicio especial)

DESDE ROMA

El programa naval austriaco.—Supremacia en el Mediterráneo.—Necesidades de la defensa italiana.

El gobierno austro-húngaro tiene su programa naval bien definido que consiste en poseer una flota igual á la de Italia. Pero es lo cierto que además de los cuatro *Dreadnonghts* en construcción, se dispone á construir otros tres, para reemplazar á los barcos del tipo *Monarch.* Esto resultará más que suficiente, por que no es posible que la marina del imperio austriaco sea superior á la italiana. Austria se halla en una situación incomparablemente más ventajosa que Italia, porque esta tiene doble extensión de litoral, y carece de puntos de apoyo en el Adriát co. Los políticos de Viena no habían fijado su atención en la marina hasta que el archi luque Francisco José ha comprendido la necesidad de que Austria afirme su poder en el Mediterráneo. Indudablemente este movimiento obedece á influencias de Berlín, porque ninguna razón hay que justifique el exagerado empeño de atender á la defensa de las costas austriacas. Desde luego se ve que Alemania trata de crear en el Adriático una fuerza capaz de tener en jaque á la flota francesa del Mediterráneo. En todo caso, cualquiera que sea el origen del movimiento, preciso es reconocer que implica una amenaza dirigida contra Italia. Cuando se dispare un fusil en los Balkanes, ó llegue á estallar en Turquía una contra-revolución, Austria invadirá inmediatamente la Albania por tierra, y se encontrará en disposición de defender su conquista por mar. Italia debe ponerse sobre aviso, porque su interés vital consiste en tener una posición preponderante en el Mediterráneo. Por un lado necesita ir á Pola para defender á Génova contra Francia, y á Mesina contra Inglaterra; por otro lado cuando se le cierre el Adriático, si la flota austriaca bloquea el puerto de Venecia será bien segura una tremenda derrota. Por esto es evidente que Italia se hallará en condiciones de inferioridad respecto del imperio austro-húngaro luego que sean terminados los cuatro *Dreadnonghts* austriacos, circunstancia que no se hará esperar mucho tiempo. En realidad los cuatro buques de esta especie que tiene Italia, habiendo de atender al Adriático y al Mediterráneo, representan solamente la mitad del poder naval austriaco. Toda la prensa italiana proclama la necesidad de hacer un esfuerzo sumo para alcanzar el predominio en el Mediterráneo, ó por lo mones en el Adriático, porque esta es una cuestión de vida ó de muerte para Italia.

ROSSETTI.

Roma, Mayo de 1910.

Las bajas de la guerra

De un artículo publicado por el señor Corbella Alvarez en «El Telegrama del Rif», tomamos los siguientes datos estadísticos sobre las bajas habidas en la campaña de Melilla:

	Muertos	Heridos	Total
Generales	2	»	2
Jefes	11	9	20
Oficiales	31	85	116
Total jefes y oficiales	44	94	138
Soldados	208	1457	1665
Total general	252	1551	1803

La proporción de jefes y oficiales muertos con la cifra total es, pues, de 17'75 por 100, y del 82'25 por 100 de los soldados.

La proporción de jefes y oficiales heridos con la cifra total es de 6'5 por 100 y de 93'5 por 100 para los soldados.

La proporción de bajas de jefes y oficiales, en cifra total, es de 8'5 por 100 y de 91'5 por 100 para los soldados.

La proporción de muertos con las bajas es del 30 por 100 para los jefes y oficiales, y del 12 por 100 para los soldados.

La proporción de bajas con el número total de hombres del Ejército resulta de 4'25 por 100, siendo el 0'75 por 100 de muertos y 2'50 por 100 el de heridos.

Como las cifras citadas anteriormente se refieren á bajas causadas por el fuego del enemigo, resulta que el 45 por 100 de bajas totales hubiese sido pequeño para una gran guerra, y es algo elevado para una guerra de las llamadas «coloniales».

Como el número de oficiales en el Ejército del Rif era aproximadamente del 5 por 100, la proporción de muertos es cerca cuatro veces mayor en los jefes y oficiales que en los soldados, y en cuanto á los heridos bastante mayor en aquéllos que en éstos.

La proporción de muertos con las bajas es cerca tres veces mayor en los oficiales que en los soldados.

La décima incorporada de Consumos

El Consejo de Estado ha emitido informe sobre el expediente instruido con motivo de la pretensión deducida por la Cámara de Comercio é Industria de Badajoz, relativa al cobro de la décima incorporada á los derechos de las especies sujetas al impuesto de Consumos.

La solicitud se funda en que por el Tribunal Supremo se declaró, al resolver un pleito contencioso-administrativo promovido ante el mismo por la Federación Unión Mercantil é Industrial de Cartagena, que la referida décima fué suprima por la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901.

Sin embargo, de los términos de la ley se deduce claramente que, aunque á partir de 1.º de Enero de 1902 la Hacienda había de dejar de percibir el importe del referido recargo de 10 por 100, el contribuyente tenía que seguir satisfaciéndolo respecto á todas las especies que no fuera la de vinos; y además, no existen, respecto á Badajoz, las circunstancias especiales que concurren en el caso de Cartagena.

Considerando todo esto, el Consejo de Estado opina, de conformidad con la Dirección general de contribuciones, que no procede acceder á lo solicitado por la Cámara oficial de Badajoz, y que debe declararse con carácter general, que respecto á la cuestión que en la instancia de aquella entidad se plantea, se esté á lo dispuesto por la real orden de 24 de Marzo de 1902.

Conformándose con dicho dictámen ha resuelto el ministerio de Hacienda, en real orden que aparece en la «Gaceta» de hoy.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 13.

El escrutinio

Hecho el escrutinio de las actas de Madrid, ha dado el resultado siguiente: Galdós, 42.429 votos; Salillas, 41.723; Soriano, 41.449; Pí y Arsuaga, 41.419; Esquerdo, 40.930; Iglesias (Pablo), 40.699; Conde de Santa Engracia, 31.749; Zaldo, 31.617. Estos han sido proclamados.

Chavarri, 31.585 votos; Padrós, 31.280; Guirao, 30.687; Prast, 29.763.

Se calcula que ha votado el 60 por 100 del censo.

Exposición de cerámica

Ayer tarde se verificó en el palacio de los duques de Alba la inauguración de la Exposición de cerámica, asistiendo la familia real que fuè recibida por la duquesa de Santoña, los señores Dato, duque de Alba, conde de Montijo y gobernador de Madrid. Los invitados eran en reducido número, entre ellos los señores Osma, marquès de Comillas, García Molina en representación del alcalde, marqués de la Torrecilla, duque de Santoña y otros. Fueron obsequiados con un te al aire libre en el parque del palacio.

Ha sido organizada la Exposición por la Sociedad Amigos del Arte para contener la exportación de obras de arte al extranjero. Hay gran número de ellas, algunas de inapreciable valor.

Nueva Dirección general

Calbetón ha manifestado que es probable que lleve á la firma del Rey el decreto creando la nueva Dirección general de Comercio y Navegación.

La Central del Censo

Hasta la fecha ha recibido la Junta Central del Censo 47.000 documentos relacionados con las elecciones. Se calcula en un millón el total de los que ha de recibir. En cuanto la Junta Central del Censo tenga la documentación integra la remitirá al Tribunal Supremo para que sea examinada por la Sala especial creada en la nueva ley.

El próximo Consejo

El sábado por la tarde se reunirán los ministros en Consejo para seguir ocupándose de los presupuestos de Ingresos.

Visitas y conferencias

Ayer tarde celebró una conferencia con Canalejas en el despacho de éste el señor Montero Ríos. Después visitaron al jefe del Gobierno el embajador de Alemania y el ministro de Gracia y Justicia.

El acta de Puigcerdá

Ante la Junta provincial del Censo electoral efectuóse ayer el escrutinio de las actas parciales que componen el distrito electoral de Puigcerdá.

Cuarenta y seis pueblos comprende dicho distrito y por el candidato ministerial derrotado señor Pedraza fueron presentadas CUARENTA Y CINCO PROTESTAS particulares y una protesta general para todo el distrito por las coacciones que se suponen cometidas por el Presidente de la Diputación provincial don Isidro Riu quien durante todo el periodo electoral ha acompañado recorriendo el distrito al candidato señor Bertrand, ha conferenciado con la mayoría de los alcaldes del distrito recomendándoles aquella candidatura y ultimamente se personó en la Junta del Censo como apoderado del señor Bertrand y elector del distrito.

Las protestas presentadas por el señor Pedraza dan claramente idea de lo que ha sido la elección en aquel distrito: un mercado asqueroso de votos en el que se han pagado precios escandalosos por cada papeleta; una serie de atropellos y coacciones cometidas por la mayoría de los alcaldes y jueces municipales todos hechura de Bertrand que no han reparado en medios para alcanzar su fin.

No ha de justificar la conducta del señor Bertrand la compra de votos pues si bien nosotros nos guardamos muy bien de afirmar que el Sr. Pedraza haya comprado uno solo, nada de particular tendria ante el ejemplo que le daba su contrincante.

La desmoralización que se ha puesto de manifiesto como existente en el distrito de Puigcerdá; la venalidad de la mayoría de sus electores, son demasiado públicas y han producido demasiado escándalo en la opinión para que se deje de adoptar una medida severa y eficaz que sirva de ejemplaridad á los otros distritos ya que de no hacerse así, el mal ejemplo puede extenderse y los restantes distritos de la provincia en que aún se conserva la dignidad y el decoro político contaminarse de tan escándalosa conducta.

El Sr. Bertrand no es diputado proclamado por los 5200 votos que ha obtenido, sino por los miles de amos que ha repartido por el distrito; el señor Bertrand no puede enorgullecerse de haber obtenido la representación de un distrito, sino de haber comprado á carísimo precio un acta y por ello precisa que quien puede y debe hacerlo depare lo ocurrido y se adopte la resolución que la provincia entera demanda en política ante los asquerosos hechos que en la Junta del Censo se denunciaron ayer al efectuarse el escrutinio de las actas parciales del distrito de Puigcerdá.

Del Ayuntamiento

Sesión del día 13 de Mayo

Presidiendo el alcalde señor Vallés y asistiendo los concejales señores Bassols, Puig, Oviedo, Catalá, Bellsolá, Puigbert, Fabrellas, Cruañas, Ensesa, Amich, Verdaguer y Canet, celebró ayer la corporación sesión de segunda convocatoria, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, asi como varias cuentas y relaciones de jornales, y el extracto de los acuerdos del ayuntamiento, del pasado mes de Abril para su publicación en el «Boletín Oficial».

Darse por enterado del estado de recaudación de Abril por consumos, que importa 16.337'67 pesetas.

Quedar enterado con satisfacción de la comunicación del presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, en que promete interceder en el próximo Congreso, para que se acuerde celebrar el del próximo año en esta ciudad.

Asi mismo se acuerda delegar al alcalde de Tárrega, para que represente á la corporación en el Congreso que la Federación Agrícola Catalana Balear celebrará en aquella ciudad los días 15 y 16 del corriente mes.

A petición del señor Bassols se acuerda quede ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión, en la instancia del arrendatario de puestos públicos señor Baró.

Aprobóse la proposición de la comisión central, reglamentando el servicio de coches fúnebres.

Idem el proyecto reformando las ordenanzas municipales en el capítulo de concesión de permisos de obras.

Idem adquirir medicamentos para el dispensario municipal.

Y después de interesar de la presidencia el señor Amich que se practiquen obras de reparación en las Pescaderias y en la calle de Cervantes, levantóse la sesión.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 13

Defunciones:
Nacimientos:
Varones 0.
Hembras 2.

Matas.

Noticias

A los carlistas del distrito de Gerona que han elegido Diputado á Cortes al señor Iglesias creyéndole afiliado á su credo, les va á resultar ahora que han sufrido un tremendo error.

Después de la proclamación de dicho Diputado efectuada ayer mañana, los elementos tradicionalistas de Gerona le indicaron la conveniencia de que pusiese un telegrama de adhesión á don Jaime, pero según se nos dice, el señor Iglesias, contestó que antes de efectuarlo habia de consultar al Comité de Defensa Social de Barcelona que era quien le habia proclamado y con cuyo carácter de representante de tal entidad se presentó á elección.

—=—

Durante el día de boy ha llovido casi constantemente.

La temperatura sigue siendo fria é impropia de la estación.

—=—

La Guardia civil del puesto de las Mercedes ha denunciado á un vecino de Figueras por hurto de frutos y la de Castelló de Ampurias á un vecino de aquella villa por cazar sin la debida licencia.

——

Con motivo de haber sido ayer proclamado Diputado á Cortes por Vilademuls nuestro muy estimado amigo don Carlos Cusí de Miquelet, ha recibido gran número de felicitaciones á las que unimos la nuestra.

—=—

Los carlistas han acordado ya presentar candidato á Senador por esta provincia, al ex diputado á Cortes don Manuel de Bofarull.

—=—

Cuando hayan pasado ya las próximas elecciones de Senadores, publicaremos algunos artículos para estudiar la situación del partido liberal en Gerona con respecto á las últimas elecciones, lo que ha podido hacerse y lo que debe hacerse.

—=—

El Juez municipal de Palamós ha denunciado á Severo Suñé Mas por injurias y amenazas á otro vecino de aquella villa.

—=—

En Besalú ha ocurrido una sensible desgracia.

Dos niñas de corta edad que jugaban en las inmediaciones de una balsa de agua, se animaron á ésta y una de ellas cayó al fondo del agua.

Como no habia nadie en las cercanías de aquel lugar, cuando la madre de la niña acudió á auxiliarla, la encontró ya cadáver.

—=—

En San Juan de Palamós, ha ocurrido un sangriento suceso Un sujeto reclamó á otro una cantidad que le adeudaba desde hace tiempo. Con tal motivo, cuestionaron, y, pasando de las palabras á los hechos, el deudor dió dos navajazos á su acreedor, marchando después tranquilamente á la fábrica en que presta sus servicios, donde fué detenido. Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

—=—

La orquesta armónica «Fortuna» dará esta noche un concierto en la calle Mayor de Palamós, con motivo de la proclamación del diputado por aquel distrito, señor Albert. El Centro delpartido tiene engalanados sus balcones.

—=—

En el frontón que posee D. José Oliveras (a) Pituxiula en Palamós, se ha promovido esta tarde un fuerte escándalo entre varios jugadores, por frusl'erias del juego. La intervención de varios espectadores, ha logrado impedir que los contrincantes llegaran á las manos.

—=—

La Empresa Canigó, de Figueras nos ruega hagamos público que todos cuantos conserven en su poder localidades adquiridas para la representación de dicha obra, pueden presentarlas en el Almacén de Instrumentos de Música de los Sres. Sobrequés y Reig, calle de Ciudadanos hasta el dia 20 del corriente, en donde les será devuelto su importe y pasado dicho día, en casa del taquillero Benito Salanas, calle alta San Pedro número 7, Figueras.

——

Mañana sábado de 9 á 11 de la noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal una sección á precios reducidos poniéndose en escena la hermosa comedia en dos actos de D. Manuel Linares Ribas *Bodas de Plata*.

Los señores abonados tendrán derecho á sus respectivas localidades mediante el solo pago de las entradas.

——

A nombre de D. Antonio Donisa Prades, vecino de Vilaller (Lérida), se ha solicitado la propiedad de 96 pertenencias de una mina de hierro y otros minerales con el nombre de «Napolitana», expediente n.° 1622 sita en término de San Juan de las Abadesas, paraje llamado Barranco Puig Alt.

—=—

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA